

Paz Diversa

Fortalecimiento de la equidad de género y la participación para la promoción de la paz en Colombia

Introducción

En el año 2016 se firmó el Acuerdo Final de Paz entre el Gobierno de Colombia y la guerrilla de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia -Ejército del Pueblo (FARC-EP). Desde entonces, la implementación de las medidas acordadas ha mostrado avances y retrocesos. 8 años después, los progresos más lentos se presentan alrededor de las medidas dirigidas a las mujeres, las poblaciones con orientaciones e identidades de género diversas y las comunidades étnicas. Es por ello, que el Proyecto PazDiversa busca apoyar la mejora de las condiciones marco para la implementación de las medidas de género del Acuerdo de Paz en torno a la Participación Política y la Reforma Rural Integral, específicamente de mujeres y personas diversas. De esta manera se contribuye a los principios de la Política de Desarrollo y la Política Exterior Feministas del Gobierno Alemán.

Situación de partida

El grupo objetivo del proyecto PazDiversa está conformado por los grupos poblacionales afectados directamente por el conflicto armado en los departamentos de Caquetá, Meta y Norte de Santander, e indirectamente por toda la población de estos departamentos y las instituciones públicas que los apoyan.

Cabe mencionar que la transversalización del enfoque de género dentro del Acuerdo Final de Paz en Colombia es un ejemplo y un hito en el ámbito internacional; congruente con las recomendaciones de la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, dirigida a vincular a las mujeres de manera directa a los temas de seguridad y a la construcción de paz.

Sin embargo, los logros alcanzados dentro del texto del Acuerdo se han visto opacados por la lenta implementación de las 130 medidas con enfoque de género, que presentaba en el 2022 una ejecución del 52%, y cuyos mayores desafíos se encuentran relacionados con la participación de las poblaciones rurales y su representatividad en diferentes espacios de toma de decisiones.

La situación actual de esta implementación muestra la necesidad de contribuir a que las aspiraciones de género que contiene el Acuerdo se conviertan en una realidad. Por ello, el Proyecto PazDiversa, promueve, mediante la asesoría directa, la construcción de paz en Colombia reflejando los principios de la política feminista, dirigidos a: (1) la igualdad de oportunidades y la no discriminación, (2) la participación y el empoderamiento, (3) la transparencia y responsabilidad en torno a poblaciones vulnerables.

| | |
|-----------------------|---|
| Nombre del Proyecto | Fortalecimiento de la equidad de género y la participación para la promoción de la paz en Colombia (PazDiversa) |
| Por encargo de | Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el Desarrollo (BMZ) |
| Aporte Alemán | 6.000.000 EUR |
| Regiones del Proyecto | Meta, Caquetá y Norte de Santander |
| Contraparte Política | Agencia Presidencial para la Cooperación Internacional de Colombia - APC-Colombia |
| Contraparte Ejecutora | Vicepresidencia de la República de Colombia |
| Duración | Febrero 2023 a Enero 2026 |

Entre las entidades públicas asociadas a la ejecución se destacan la Vicepresidencia de la República de Colombia, el Ministerio de Igualdad y Equidad, el Ministerio del Interior, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, con su subdivisión sobre la mujer rural (Dirección de Mujer Rural) y la Agencia Nacional de Tierras - ANT, la Oficina del Alto Comisionado para la Paz - OACP, el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo en particular a través de su programa Fondo Mujer Emprende (INN-pulsa Colombia).



Fotos: © GIZ Colombia – Ilustración Punto Aparte

La promoción de la participación política y el impulso a la Reforma Rural Integral son piezas claves para avanzar en la implementación del Acuerdo Final de Paz en Colombia.

El proyecto trabaja desde los siguientes campos temáticos:

Campo 1: Promoción de la participación y representación en espacios de articulación y toma de decisiones

Se fortalece la participación política de las mujeres y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas en el marco de las medidas específicas de género del Acuerdo Final de Paz. Por ejemplo, se identifican y reducen las barreras para lograr la participación política y se fortalecen agentes de sociedad civil en el seguimiento y monitoreo a la rendición de cuentas en la implementación de las medidas específicas de género del Acuerdo Final de Paz, y su cooperación con los actores estatales.

Campo 2: Garantizar los recursos socioeconómicos para la implementación de las medidas de género

Se apoya en el fortalecimiento de las capacidades sociales y económicas de agentes de la sociedad civil para lograr la implementación de las medidas específicas de género dentro del Acuerdo Final de Paz, en particular el punto de Reforma Rural Integral. Se impulsa la creación de alianzas con los programas de apoyo económico existentes dirigidos a mujeres y personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas. Además, se desarrollan capacidades técnicas y metodológicas de las instituciones estatales y de la sociedad civil para apoyar la creación de nuevas iniciativas de los programas de desarrollo con enfoque territorial derivadas del Acuerdo Final de Paz.

Campo 3: Transformación de imaginarios de género y la exigibilidad de derechos para disminuir las brechas de género

Se apoya a las instituciones estatales y las organizaciones de la sociedad civil comprometidas con la implementación de las medidas específicas de género del Acuerdo Final de Paz, para contrarrestar las relaciones de poder desiguales y la discriminación de género en la implementación del Acuerdo Final de Paz. El objetivo es desarrollar un enfoque crítico de los roles de género, promover la transformación de conflictos, la comunicación no violenta el reconocimiento de los movimientos de mujeres y población diversa en la construcción de paz y la operacionalización del enfoque interseccional. Asimismo, se impulsan mecanismos para la protección y autoprotección de los grupos meta, así como el apoyo psicosocial para las mujeres y las personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas, en el contexto de consolidación de la paz.

Lo que ya hemos logrado

- 416 personas (mujeres y representantes de la población LGBTIQ+) han fortalecido sus capacidades para la participación y representación de sus intereses políticos, económicos y sociales.
- Se llevan a cabo encuentros de formación dirigidos a desarrollar las competencias de las organizaciones de la sociedad civil para fortalecer las veedurías ciudadanas en las tres regiones del proyecto para que ejerzan control social y hagan seguimiento a la implementación de medidas de género del Acuerdo de Paz.
- Actores estatales y de la sociedad civil recibieron asesoría para la integración de indicadores de género, diversidad sexual y consolidación de la paz en los planes de desarrollo de las tres regiones del proyecto (Caquetá, Meta y Norte de Santander), también, con respecto al fortalecimiento de los recursos socioeconómicos de los grupos destinatarios.
- 533 personas han fortalecido sus capacidades para contrarrestar las relaciones desiguales de poder mediante diálogos creativos, intercambios de experiencias como también, formaciones presenciales y virtuales sobre derechos humanos, construcción de paz, medidas de autoprotección, prevención de violencias, y modelos de masculinidad alternativos.
- En los departamentos de Caquetá, Meta y Norte de Santander se han identificado riesgos específicos para la integridad física de los y las activistas LGBTIQ+. 121 personas han sido capacitadas con el fin de apoyar en la construcción de planes protección y autoprotección.

Publicado por Deutsche Gesellschaft für
Internationale Zusammenarbeit (GIZ) GmbH
Domicilios de la Sociedad Bonn y Eschborn, Alemania
GIZ Colombia
Calle 125 No. 19-24 Oficina 202
Bogotá DC
T +57 1 4325350
C +57 3187070850
www.giz.de/colombia
Fecha Junio 2024

Ilustraciones ©GIZ Colombia -Punto Aparte
Texto Equipo PazDiversa; Adriana Mera
GIZ Colombia es responsable por el contenido de esta publicación.
Por encargo del Ministerio Federal para la Cooperación Económica y el
Desarrollo (BMZ)
En cooperación con: Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de
Colombia - APC-Colombia